



TETĀ  
ARANDUPY  
Sámbyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Nota SNC/SG N° 936 /2019

Asunción, 11 de septiembre de 2019

Señor  
**Teófilo Acosta, Presidente**  
Autores Paraguayos Asociados  
Presente

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de solicitar sus buenos oficios, en el marco de apoyo interinstitucional, consistente en la exoneración de los cánones pertinentes a la que refiere la nota recibida el 4 de setiembre por la señora Chiara Romero, entregada en propias manos, cuyo texto hace referencia al trabajo que el Ballet Nacional de Paraguay viene realizando con el montaje a ser estreno mundial de la obra denominada "Bienvenidos al Jardín del Pantanal" con la participación especial de la cantautora la Sra: Marina Russell, quien interpretará en vivo varias de sus canciones cediendo los derechos al Ballet Nacional para su posterior utilización dentro de la obra. Así también ira acompañado con músicas paraguayas indígenas y otras en la interpretación del Sr. Ricardo Flecha.

El Ballet Nacional de Paraguay bajo la dirección del Sr. Víctor Rodríguez por la Secretaría Nacional de Cultura y el apoyo de la Fundación Proballet, entidad sin fines de lucro, en la persona de la Sra. Edith Noemí Florentín, tiene como fechas para el estreno del montaje coreográfico los días sábado 28 a las 20:00 horas y domingo 29 a las 17 horas de setiembre, respectivamente. El costo de las entradas serán de 40.000.- Gs para el día sábado 28 y para el domingo 29 30.000.- Gs

Sin otro particular y en la seguridad de una respuesta favorable, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis saludos cordiales, convencido de que aunando esfuerzos, se logran las metas.



TETĀ  
ARANDUPY  
Sámbyha  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

*[Signature]*  
Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo



TETĀ  
ARANDUPY  
Sãmbýhyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Asunción, 11 de septiembre de 2019

Nota SNC/SG N° 936 /2019

Señor

**Dr. Pablo Arguello**, Departamento de Gestión de Eventos

Sociedad de Gestión de Productores del Paraguay

Presente

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de solicitar sus buenos oficios, en el marco de apoyo interinstitucional, consistente en la exoneración de los cánones pertinentes a la que refiere la nota recibida el 4 de setiembre por el señor Marco Aguilera, entregado en propias manos, cuyo texto hace referencia al trabajo que el Ballet Nacional de Paraguay viene realizando con el montaje a ser estreno mundial de la obra denominada "Bienvenidos al Jardín del Pantanal" con la participación especial de la cantautora la Sra: Marina Russell, quien interpretará en vivo varias de sus canciones cediendo los derechos al Ballet Nacional para su posterior utilización dentro de la obra. Así también ira acompañado con músicas paraguayas indígenas y otras en la interpretación del Sr. Ricardo Flecha.

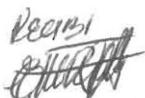
El Ballet Nacional de Paraguay bajo la dirección del Sr. Víctor Rodríguez por la Secretaría Nacional de Cultura y el apoyo de la Fundación Proballet, entidad sin fines de lucro, en la persona de la Sra. Edith Noemí Florentín, tiene como fechas para el estreno del montaje coreográfico los días sábado 28 a las 20:00 horas y domingo 29 a las 17 horas de setiembre, respectivamente.

Sin otro particular y en la seguridad de una respuesta favorable, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis saludos cordiales, convencido de que aunando esfuerzos, se logran las metas.



  
Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo

Recibi  
  
9/17/2019  
EDITH FLORENTIN